

DESCRIPCION DEL PUESTO			
DENOMINACION DEL PUESTO: Técnico en Imágenes			
AGRUPAMIENTO: TC	CODIGO FUNCION: T4R		Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Hospital Bouquet Roldán	COMPLEJIDAD	IV	
REGIMEN LABORAL: 24 horas semanales			
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta.			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Asistir técnicamente a los pacientes para producción de imágenes, valorando la indicación médica en función de la viabilidad técnica y el estado de la persona.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Recibir, informar y preparar a los pacientes para la obtención de las imágenes, dando instrucciones sobre elementos que pudieran interferir en la calidad de los exámenes. • Evaluar analíticamente la indicación médica. • Evaluar el proceso tecnológico que se deriva de la indicación. • Analizar la viabilidad del estudio. • Informar a la persona y/o a los acompañantes acerca del proceso que se llevará a cabo. • Buen trato y manejo del paciente. • Realizar las identificaciones en las imágenes obtenidas. • Realizar la toma de imagen. • Procesar las señales capturadas. • Evaluar la calidad de la toma. • Operar tecnología generadora de rayos x digital. • Proporcionar una óptima presentación de la imagen procesada • Gestionar y promocionar en su ámbito de trabajo buenas prácticas radio-sanitarias y de seguridad. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	Recepción y registro de pacientes. Recepción, manejo, almacenamiento, disposición y preparación de insumos. Asegurar eficacia, seguridad y calidad en la toma de radiografías. Solicitar la inmediata colaboración del médico en tratamientos que excedan los límites señalados para la actividad que ejerzan.		
Ámbito Laboral	En todo sector donde se requiera su labor.		
REQUISITOS			
Formación Académica			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Técnico en Radiología de Nivel Terciario o Universitario egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente) • Matricula de la Provincia de Neuquén Vigente (excluyente). En caso de resultar ganador tendrá un plazo de 10 días para obtenerla. • Poseer conocimientos y experiencia en los niveles de complejidad asistencial y los mecanismos de referencia y contra referencia del Sistema de Salud Provincial. Preferente Además para la Selección Externa: <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable <u>por DNI en la localidad</u>. No se aceptará constancia de DNI en trámite. (Excluyente) 			
Competencias		Comportamiento Esperado	

<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas</p>	<p>Interlocutor confiable, proactivo que genere buen clima laboral, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación siempre en el marco del respeto</p> <p>Poder comunicarse de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista, esforzándose por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p> <p>Respeto hacia las normas institucionales</p> <p>Trabajo en equipo</p>
<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promover el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se comprometerse en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegiar el interés del grupo y valorar las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantener una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colaborar con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p> <p>Empatía, entendimiento y buena predisposición</p>
<p style="text-align: center;">Iniciativa:</p> <p>Predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actuar con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Ser proactivo.</p> <p>Sugerir e involucrarse con el fin de lograr mejorar el servicio dado</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	



Provincia del Neuquen
1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: EX-2020-00546862- -NEU-SSLD#MS-PERFIL TECNICO EN IMAGENES - HBR.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.